

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

### SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.  
 En el resto de la Península, por tres meses. 24 »  
 En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS 1.

### ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

### EL INDULTO.

*Tribunal de Imprenta de la Audiencia territorial de Granada.*—El Tribunal de Imprenta de esta capital se ha servido por auto de esta fecha declarar al periódico EL DEFENSOR DE GRANADA, de que es V. Director-Administrador, comprendido en los beneficios que dispensa el Real Decreto de Indulto á la prensa de 26 del corriente, y en su virtud relevado del cumplimiento de la mitad de la pena de veinte dias de suspension que le fué impuesta por sentencia de 24 del corriente, y toda vez que empezó á extinguir voluntariamente la pena el dia 28, los diez dias de suspension que le quedan que cumplir estarán extinguidos en su totalidad el dia 7 de Diciembre próximo inclusive.

Lo que comunico á V. para su satisfaccion y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. muchos años. Granada 30 de Noviembre de 1880.

Mariano J. de la Serna.

Sr. D. Luis Seco de Lucena, Director-Administrador del periódico EL DEFENSOR DE GRANADA.

### LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

1878 á 1879.

Tenemos á la vista la Memoria que, acerca del estado de la Universidad en el Curso Académico de 1878 á 1879, ha escrito el Sr. D. Manuel Lacalle, ilustrado Secretario de aquel establecimiento. Con gran retraso vé la luz esta Memoria, y preciso es que, en los cursos próximos, se active su publicacion, puesto que en los antecedentes y pormenores que en ella se consignan son de un interés palpitante, y el tiempo que se dedica á su confeccion no es corto sino sobrado.

En el Curso Académico á que se refiere la mencionada Memoria, la Universidad siguió procurándose, por los medios que ha podido disponer, su mejoramiento material y científico, acudiendo á sus aulas numerosa juventud, elevando la enseñanza sus profesores con ilustradas conferencias y con interesantes monografías, de las que algunas han merecido los mayores elogios de la prensa nacional como de la del Extranjero. A la triste circunstancia de un siniestro ocurrido en la noche del veinte de Noviembre de 1878, debe la Escuela ventajosa reforma material que se ha realizado en el departamento de la Facultad de Farmacia, habilitándose en él una buena sala de actos, una cómoda Secretaria y una Biblioteca, con el importe de la indemnizacion de la Sociedad de Seguros, aumentado con una corta partida que se incluye en los gastos del material. No ha habido sensibles alteraciones en el personal del establecimiento durante el mencionado curso, haciéndose perfectamente normal la marcha de todos los servicios, y siendo cumplidas las disposiciones de la Superioridad con rigorosa precision y laudable esmero.

Por la Secretaria y el Rectorado se han transitado y resuelto 2103 asuntos que han producido 2483 comunicaciones á autoridades y particulares; cumpliéndose 260 órdenes de la Superioridad y elevándose á esta 773 comunicaciones. El Consejo Universitario celebró siete sesiones para informar en expedientes instruidos á Maestros de Escuelas Públicas, acusados de faltas en el desempeño de sus cargos; han tenido lugar cinco juntas de decanos para tratar de administracion económica y de diversos asuntos del servicio académico; y la Junta de Hacienda se ha reunido tres veces para tomar acuerdos sobre la adquisicion del material científico con cargo á los derechos académicos destinados á este objeto.

En los plazos ordinarios y extraordinarios de matricula se hicieron 4001 inscripciones, correspondiendo 624 á la Facultad de Filosofía; 1178 á la de Derecho; 606 á la de Ciencias; 1341 á la de Medicina; y 252 á la de Farmacia. En la Enseñanza Superior del Notariado se inscribieron 87 alumnos y el total de todos los matriculados suma 1312.

Las inscripciones de Facultad trasladadas á otras Universidades ascendieron á 201, y las incorporadas á 82. Se instruyeron 144 expedientes de grados de licenciado, 28 reválidas de notario; 14 de practicantes, y 6 de matronas. Se han expedido 525 certificaciones de diversas clases, 269 títulos de bachiller, 2 de peritos y 2 de Facultad, y 104 de nombramientos

de maestros y maestras de escuelas públicas, en virtud de concurso y oposicion.

Se recaudaron en el referido curso por derechos de certificaciones 3475 pesetas, á cuya suma se unen 1575 pesetas, sobrantes del material en el año anterior que forman, con las anteriores, un cargo de 349 ó 75, distribuido en la data del siguiente modo: corresponde al personal de Secretaria, por la mitad de lo recaudado en el curso de 1878 á 1879, 1737'50; corresponde al material, con inclusion de la anterior existencia, 1752'15.

Pasando del detalle del servicio administrativo á la situacion económica del establecimiento en general, consigna la Memoria que los ingresos habidos durante el curso de que se trata, por derechos de matriculas y de títulos de licenciado en Facultad ascienden á 164690 pesetas; los de la enseñanza del notariado, á 5392; los de practicantes y matronas, á 2900; y los intereses del papel en pago de bienes vendidos á 3500; cuyas partidas forman un total de 176.482 pesetas.

Los gastos del personal de cátedráticos de Facultad y del Notariado, empleados y dependientes de la Universidad, importan 195851 pesetas; los del material ordinario, 20000, y 6000 el de las clínicas y la Facultad de Medicina; total, 221851 pesetas, resultando un déficit de 45321 pesetas.

Comparados estos presupuestos con los del curso anterior, aparece en el de ingresos una diferencia de 31795 pesetas de más, y el de gastos aumentó en 27266, debido á las vacantes provistas y ascensos concedidos al profesorado.

Los derechos académicos recaudados en todas las facultades arrojan un total de 31810 pesetas, 2700 más que en el curso anterior al que nos referimos.

El resultado de los exámenes en dicho curso fué el siguiente: en la Facultad de Filosofía y Letras, de 290 alumnos que hubieron de examinarse, se adjudicó á 46 la nota de Sobresaliente, á 52 la de Notable, á 51 la de Bueno, á 112 la de Aprobado y á 38 la de Suspenso. En la Facultad de Derecho, resultaron 130 sobresalientes, 119 notables, 127 buenos, 284 aprobados, 109 suspensos, ascendiendo á 769 el total de alumnos examinados. Facultad de ciencias: sobresalientes, 23; notables, 20; buenos, 38; aprobados 91; suspensos, 79; total de examinados, 251. Facultad de Medicina: Sobresalientes, 65; notables, 77; buenos, 164; aprobados, 465; suspensos, 132; total de alumnos presentados á examen, 903. Facultad de Farmacia: sobresalientes, 14; notables, 14; buenos, 31; aprobados, 83; suspensos, 51; total de alumnos examinados, 193. Resumen de las cinco facultades: 278 sobresalientes, 282 notables, 411 buenos, 1635 aprobados, 409 suspensos. Total general de alumnos presentados á examen, 2415.

Mucho tuvimos que decir en elogio del Sr. Lacalle, si analizáramos detenidamente su Memoria, rica en pormenores estadísticos y abundante en curiosos datos que presentan, con la exactitud del número, el floreciente desarrollo de la enseñanza en nuestro distrito universitario. El Sr. Lacalle escuda con la incontrovertible lógica de los números las apreciaciones que encabezan su ilustrada Memoria; analiza concienzudamente el estado de las diversas Facultades y de su material científico; presenta la estadística del Movimiento clínico, de los alumnos premiados, de los títulos conferidos, de las certificaciones expedidas, del estado económico de la Universidad, y estiende tan precioso análisis á los diversos establecimientos de enseñanza del distrito universitario. Justo paraben se conquistó el Sr. Lacalle con su Memoria; no nos lo agradezca si así lo hacemos con tanto y gustosos se lo tributamos.

### FERROCARRIL DE MENJIBAR Á GRANADA.

Esfuerzos de la Liga.

El 26 del mes próximo celebró la Liga de contribuyentes una sesion importante para los intereses del ferrocarril en proyecto. Del acta de dicha sesion reproducimos lo que con el mencionado ferrocarril se relaciona, pues de seguro agrada á los lectores aunque la noticia sea algun tanto atrasada en virtud de la suspension que nos ha impedido darle publicidad antes de hoy.

Dice así el acta: Tomó la palabra el Sr. Presidente, y despues de recordar el generoso desprendimiento con que la provincia y el Municipio de Granada han patrocinado la construccion del ferrocarril, subvencionándola con 10.000 y 2.000 duros por kilómetro que, con los 12.000 que el Gobierno dedica, constituyen la fuerte subvencion de 24.000 duros kilométricos, expuso á grandes rasgos la fecundidad de la zona en que la línea férrea ha de extenderse, demostrando que el porvenir de la

provincia se halla en su pronta construccion y que multitud de intereses hoy dormidos despertarán para la industria y el comercio al ronco fragor de la locomotora. Fué examinando la riqueza inexplorada con que cuenta la provincia, y dedujo, con datos irrecusables, que Granada puede ser una de las regiones más productoras y más abundantes en riqueza, de la península, si se construye ese ferrocarril que estimulará, facilitándolas, las transacciones. Demostró que, según los datos que hasta ahora ha conseguido reunir, el negocio, bajo el punto de vista financiero, es en alto grado codiciable y de porvenir para la empresa que lo acepte. Dijo que, como prueba de que sus afirmaciones tienen eco en las personas de las cuales se podría esperar que emprendiesen el negocio, presentaba una carta del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, y otra de un banquero inglés, que le dicen el primero que está resuelto ha hacer todo género de sacrificios en favor de la construccion de la citada línea, y añade: «Mi parte de depósito para rematar en la subasta del 8 de Enero está corriente, puesto que yo no debo ir solo, y mi decision llega hasta el punto de que una docena y media de amigos seamos los constructores y dueños del ferrocarril de Menjibar á Granada. Creo que entre las provincias de Granada y Jaen no faltará esa docena y media de amigos:» y que el Sr. Bushel pide datos sobre el asunto, y le manifiesta con una franqueza que le honra, que cree el negocio, dadas las condiciones de la línea, conveniente y de provecho, indicando tambien que se halla de acuerdo con otros amigos y paisanos para estudiar á conciencia la cuestion é interesarse en el asunto si así les conviniere. Indicó que la presencia en la Junta del Sr. Boixader, á quien habia invitado, autorizaba sus apreciaciones, mucho más cuando este señor, que se propone estudiar el negocio, no tendrá inconveniente en tomar parte en él, despues que lo conozca en sus detalles financieros.

Tomó la palabra el Sr. Boixader y dijo que, aunque ageno hoy á la Liga, asistia accediendo á los deseos de la presidencia para exponer á la Junta varias consideraciones prácticas, que explanó al hacer la historia de todas las subvenciones con que el ferrocarril cuenta. Adujo datos interesantísimos que ilustraron grandemente la cuestion, y terminó preguntando que si Granada, que en la emision de bonos del tesoro de la isla de Cuba ha demostrado tener capitales, se retraeria de llevar adelante un negocio de tan vital importancia, y que se presenta en condiciones ventajosas, y que para cerciorarse de esto último pareciale conveniente que se estudiara el negocio con los planos y presupuestos á la vista.

El Sr. Presidente, contestando al Sr. Boixader, manifestó que, á su juicio, debia dividirse en dos partes el negocio de la construccion del ferrocarril, comprendiendo la una los kilómetros que á la provincia de Granada corresponden, y la otra los de la de Jaen; pues hay quien asegura que muchos de estos es posible construirlos tan solo con la subvencion del Estado, lo que no sucede con la mayoría de los de Granada, los cuales sin embargo pudiera suceder que se costearan con las catidades que por subvenciones se les ha concedido. Continué el Sr. Presidente adhiriéndose á las opiniones expuestas por el Sr. Boixader en lo que toca á la necesidad de estudiar el negocio bajo el punto de vista financiero, y continuó afirmando que los granadinos no han de excusarse, si se emiten acciones de á 2.000 reales, de apoyar la empresa con su generoso concurso.

El Sr. Boixader preguntó que si el Sr. Villanova, como dueño que era de los planos y estudios del ferrocarril, querria aplazar el cobro de dichos estudios ó tomar el número de acciones que correspondan al valor de los mismos.

El Sr. Presidente recordó las condiciones en que se hicieron por el Sr. Villanova los estudios: ocurrían aquel tiempo, que el Gobierno habíase olvidado de las esperanzas que nos diera, y el proyecto de ferrocarril estaba abandonado de todos; algunos representantes de la provincia quisieron excitar los espíritus en pró de la empresa, y el Sr. Villanova, con un desprendimiento y generosidad siempre laudables, prometió solemnemente hacer los estudios, cumpliendo su generosa promesa; añadiendo que, dados estos antecedentes que tanto honran al Sr. Villanova, presumible es en alto grado que dicho señor responderia afirmativamente, si las oyere, las interrogaciones del señor Boixader, pero que no obstante se ofrecia á consultarlo inmediatamente.

El Sr. Boixader preguntó de nuevo qué noticias se tenian acerca del paralelismo de la línea de Menjibar á Granada y la de Jaen á Martos; afirmando á la vez que con seis ó ocho amigos, él se atreveria á abordar la cuestion despues que tome más datos.

Contestóle el Sr. Presidente que los trazados de ambas líneas van desde Jaen á Martos por el mismo

territorio y aun en determinados puntos se encuentran superpuestas; pero que esto no era un óbáculo perjudicial á los intereses de ambas líneas, sino que entienda que pudiera ser favorable á la construccion que todos anhelamos.

Los Sres. Rodríguez Palacios, Vasco, Chacon y Calera usaron de la palabra, manifestando los más plausibles propósitos y el Sr. Presidente preguntó que si los señores de la Junta estaban conformes en tomar acciones del ferrocarril en caso de que fuese preciso emitir las, á lo cual se asintió unánimemente.

Indicó el Sr. Presidente que se habia tomado la libertad de escribir á países donde la industria ha desarrollado inmensos capitales y donde aquel que tiene algunos amigos, para dar á conocer el proyecto de la construccion del ferrocarril de Menjibar á Granada, pues aunque la Junta no le habia facultado previamente, creia contar con su beneplácito en todo lo que tienda á favorecer los intereses de la provincia.

Fué aprobado por unanimidad el proceder de la presidencia, y se acordó que se consigne en el acta la gratitud con que la Junta veia el incansable afán de su presidente.

### EL «DEFENSOR» EN PARÍS.

El frío y las pieles.—Importancia de la peletería parisiense.—La cuestion religiosa.—Los israelitas de Francia.—Las recreaciones científicas.—Acuarium improvisados.—Estudio de infusorios.—La Física sin aparato y la Química sin laboratorio.—Ilusiones ópticas.—La tupia maravillosa y el decapitado parlante.—Flores fosforescentes.—Bisutes eléctricos animados.—Casa de un aficionado á las ciencias.—Una fiesta de sordo-mudos.—Banqueta y Comedia singulares.—Un pleito á consecuencia de las primeras nupcias de Alfonso XII.—Miguel Strogoff en el teatro de Châtelet.

La fria temperatura ha arrastrado en pos de si, la indispensable moda de los abrigos de pieles, verdaderos baluartes contra la brisa helada que se siente en París. Si con el movimiento rotatorio del globo terráqueo hemos llegado á la estacion del Invierno, con otro movimiento mundano iniciado por el ingenio y la mano del hombre, hemos descubierto el manantial del antídoto.

Este movimiento es el de los ferro-carriles: este manantial, es la farrá que producen los desiertos bosques del Norte. En los cuerpos de las fieras que allí habitan, encontramos los moradores racionales de la Europa meridional la coraza que nos defiende contra el brusco descenso termométrico. Corazas naturales del tigre, de la nutria, del oso, de la zorra, de las liebres y de ciertas aves que al ser sacrificadas nos legan sus vestidos.

París puede contar por millones de animales y por millones de monetizacion, las cantidades representadas por el consumo de pieles y para tener una idea de la importancia de esta industria no hay mas que echar una ojeada por los mercados taneros. De aqui se provee todo el mundo, hasta los vecinos de esos mismos bosques que nos envian sus pieles.

El movimiento antisemitico que tanto se acentúa en Alemania, ha despertado gran interés entre el público francés, especialmente entre los israelitas que como es consiguiente, demuestran sus simpatías por sus correligionarios del imperio germánico.

Y esta persecucion á los israelitas coincide con la agitacion religiosa que se ha provocado en Francia: en este pais de los judios, sus rabines y sus Consejos, son pagados, por las cajas del Tesoro público.

Habíase creído que correspondia á Francia el mayor contingente de judios establecidos, pero en realidad no es así: Según la estadística, las sinagogas israelitas de mas importancia en Europa son las de Turquía, Austria-Hungria, Alemania, Polonia, Francia, Portugal etc. etc.

La poblacion israelita de Francia, se descompone de la manera siguiente.

Circunscripcion consistorial de Paris 34.000 almas.

id.	id.	de Nancy	8.800	»
id.	id.	de Lion	2.200	»
id.	id.	de Burdeos	4.000	»
id.	id.	de Bayona	2.200	»
id.	id.	de Marsella	4.000	»
id.	id.	de Argel	7.000	»
id.	id.	de Oran	6.000	»
id.	id.	de Constantina	4.500	»
			Total	72.700

En este número no están comprendidos los israelitas de Lila, de Verul, de Alsacia y de Lorena.

Una evolucion literaria ha sorprendido al público agradablemente. Me refiero al interesante libro que bajo el título de «Recreaciones científicas,» acaba de



dar á luz el ilustrado ingeniero Mr. Gaston Tissandier.

El laudable propósito del autor, ha sido vulgarizar la ciencia, por medio de nociones y de hechos que se producen entre nosotros á cada momento, sin darnos cuenta de ellos.

Entre las curiosidades físicas que nos revela, Mr. Tissandier, encontramos, «el acuarium» formado por una campana de cristal con la boca hacia la parte superior y sostenida sobre una mesa de madera blanca donde se enclava el mango de cristal. Una redcilla ajustada á un círculo de hierro, sirve de draga para sacar del fondo de la vasija de vez en cuando, los hidrófilos, tetardos, girinos, algunas veces ranas y hasta salamandras, que se forman en el fondo de la vasija. Se pueden obtener fácilmente infusorios, colocando algunas hojas de perejil en una pequeña vasija llena de agua recubierta por una campana de vidrio.

Exponiendo á los rayos del sol este pequeño acuarium durante dos ó tres días, se puede observar en una sola gota de agua que se estraiga y sometida al microscopio, los infusorios de que se halla cargada y aun seguir las interesantes funciones de su formación y multiplicación.

Otro de los capítulos de esta obra se titula «La física sin aparatos», donde el autor habla del mango de una escoba sostenido horizontalmente por dos asas de papel, que al romperse por medio de un solo golpe no produce en estas asas la menor ruptura.

Trata de un huevo que se introduce automáticamente en el interior de una botella, debido al enrarecimiento del aire, operado de antemano con la combustión de un pedazo de papel.

Cita entre otros fenómenos, los producidos por las ilusiones ópticas con los juegos de colores que también se pueden observar con ayuda de la «tupia maravillosa y la fenakiticopia. Otra prueba de estos fenómenos, es la cabeza parlante que ha dado ya la vuelta al mundo.

El análisis de las «casualidades» y los juegos matemáticos, son objeto de capítulo especial.

«La Química sin laboratorio» responde á la «Física sin aparato.» Entre otros fenómenos que se explican en esta sección, se halla el de las «flores fosforescentes» que no son más que flores artificiales impregnadas de una goma disuelta en el agua y empolvadas de sulfuro de calcio, preparado con una calcinación de flor de azufre y de carbonato de calces mezclados. Esta sal bien preparada goza de la propiedad de brillar intensamente en la oscuridad cuando se la ha expuesto de antemano á la luz del magnesio.

En esto se funda el propósito de Mr. Noston de pintar las fachadas de las casas con esta sustancia á fin de suprimir el alumbrado público.

Los «bisutes eléctricos animados», como sortijas, alfileres de corbata, medallones etc. etc. sirven para entretener al público agradablemente por el efecto que causan á la vista los fenómenos fantásticos de la química recreativa.

En un capítulo titulado «La casa de un aficionado á las ciencias. Mr. Tissandier agrupa los aparatos más curiosos y de una aplicación sumamente importante, como las máquinas de escribir, la pluma eléctrica, el lapiz neumático, el cromógrafo, las péndulas astronómicas, los relojes misteriosos etc. etc. Los tres últimos capítulos de esta excelente obra, tratan de los aparatos de economía doméstica, al lado de los vagones de vela, del velocipelo náutico, de los buques de hielo y de otros aparatos de locomoción como el coche arrastrado por pulgas.

Y en fin, dada la somera reseña que antecede del libro de Mr. Tissandier, no me resta más que decir la última palabra: recomendar al público su lectura amena, instructiva é interesante bajo todos conceptos.

Una reunión de las más singulares tuvo lugar el domingo último en una sala reservada del restaurant Berthier, situado en el boulevard San German.

Más de doscientas personas comenzaron á llegar en las primeras horas de la tarde á la puerta de dicho hotel donde enseñaban con signos misteriosos un billete de invitación.

En la sala reinaba un silencio profundo; los asistentes se comprendían entre sí por medio de signos.

Estas trazas de conspiradores no ocultaban en realidad más que corazones de honrados y pacíficos ciudadanos: eran los sordo-mudos de París congregados por extraordinario en amistoso banquete para celebrar el aniversario del abate de l'Épée, autor de esta benéfica institución.

Allí se veían reunidos los pintores, escultores, literatos, poetas empleados, obreros, cuyos rangos se hallaban confundidos en la comunidad del infortunio. Su lenguaje por gestos era tan perfeccionado, que no faltó al banquete ninguno de los elementos que ofrecen esta suerte de reuniones.

Mi mayor sorpresa fué motivada por los aplaudidos discursos que se pronunciaron á los postres.

Un poeta joven, de expresiva mirada y arrogante presencia recitó con verdadero sentimiento una composición que cautivó la asamblea; la tituló «Lac Leman» recuerdo de un viaje en Suiza, imitación de Lamartine.

Después se cantó en mudo ¡pero que canto! Un sordo-mudo ya entrado en edad, de cabeza blanca como la nieve, obtuvo un gran éxito por la traducción de unas canciones que dió á comprender, merced á una mímica de su invención, rimada, cadenciosa y de mucha gracia.

La velada se terminó por una gran sorpresa. En el fondo de la sala se disimulaba por un gran telon

la estrada de un espacioso escenario donde cómicos á la legua y sin lengua representaron á las mil maravillas la comedia «El enfermo imaginario», sin que hiciera falta el lenguaje para llegar al perfeccionamiento de la ejecución.

Los concurrentes que gozaban de todas las gracias de la creación, no llegábamos á una docena, entre los cuales podían contarse; cinco profesores del Colegio Central, cuatro periodistas, un delegado del gobierno y dos particulares.

En el palacio de Justicia continúan los debates de un pleito que hace tiempo se juzgó en el Tribunal de Comercio de esta capital.

Se trata nada menos que de probar el derecho con que el baritono Mr. Faure, se negó á tomar parte en en las cuatro óperas que se ejecutaron en Madrid durante las fiestas reales de las primeras nupcias de Alfonso XII.

Mr. Faure recibió anticipadamente 50,000 francos, y no cumplió lo pactado en vista de que los 30.000 francos restantes de su contrata no le fueron abonados el 24 de Enero de 1879, antes de partir para Madrid.

Felizmente este ruidoso pleito se sigue en los tribunales de París y la empresa de la Opera Real no tiene por qué inquietarse, ni los intereses de sus abonados por qué temer.

De las novedades teatrales, la más atractiva es la del teatro de «Chatelet, donde se representa la zarzuela «Miguel Strogoff», sacada del libro de Julio Verne.

El motivo no deja de ofrecer gran aliciente para el público que conoce las excelentes producciones de este geógrafo novelesco.

V. Cuenca Creus.

## MISCELÁNEA.

Tenemos que cumplir un sagrado deber. Nunca olvidará EL DEFENSOR las demostraciones de simpatía que le han dirigido durante la suspensión que acaba de sufrir, muchos de los que nos honran aceptando y leyendo nuestro humilde periódico. En la imposibilidad de contestar particularmente las innumerables cartas que con orgullo conservamos, hacemos esta pública manifestación de gratitud y cariño.

**Obras son amores.** Cumpliendo religiosamente nuestra promesa, ya está concluido el *Almanaque-álbum-guia* para el año 1881, que EL DEFENSOR regala á sus suscritores. Los pliegos se encuentran en el taller de encuadernación, y de un día á otro se repartirá el curiosísimo volumen, que comprende las materias que á continuación indicamos:

*Almanaque.*—Cuatro estaciones. Computo eclesiástico. Cuatro tómporas. Letanías. Velaciones. Animas. Rogativas. Épocas célebres. Fiestas suprimidas. Fiestas movibles. Eclipses. Entrada del sol en los signos del Zodiaco. Indulgencias plenarias. Santoral de los doce meses del año.

*Album.*—¡Año nuevo! (artículo) por don J. Acosta; *El beso* (balada), por D. Antonio Lopez Muñoz; *La roca de la venganza* (leyenda), por D. Rafael Ramirez de Arellano; *Luz* (poema), por D. Luis Montoto; *En el álbum de la Srta. D.ª Angeles Seco de Lucena*, (poesía), por D. Narciso Diaz de Escobar. *El sol* (artículo), por D. Ignacio Legaza Herrera; poesía, por D. Manuel Paso; *Esperanza* (poesía) por D. Gabriel Enciso Nuñez; *Chismes de vecindad* (poesía) por D. Juan P. Mesa Leon; *El antejo del príncipe*, (cuento filosófico) por D. Federico de Castro; *Al sol* (poesía) por D. Salvador Rueda Santos; *Nuestras almas* (poesía) por D. M. Martinez de Barriónuevo; *La Maya* (artículo de costumbres) por D. Federico de Castro; *Balada*, por Don Narciso Diaz de Escobar.

*Guia de Granada y su provincia.*—Situación geográfica de Granada. Límites y extensión de la provincia. Division judicial. Divisiones religiosas. Division militar. Division electoral para diputados á Cortes. Division electoral para diputados provinciales. Templos. Personal eclesiástico. Comunidades é institutos religiosos. Asociaciones científicas, literarias, administrativas y de recreo que existen en la provincia. Universidad. Instituto de segunda enseñanza. Colegio de S. Bartolomé y Santiago. Academia y escuela de Bellas Artes. Escuela normal. Escuelas municipales de la provincia. Seminario

central. Colegio del Sacromonte. Colegio de los Escolapios. Colegio de niñas nobles. Caminos vecinales de la provincia. Hospitales y servicios de beneficencia que existen en la provincia. Servicio de incendios. Cárceles de la provincia. Férias de la provincia. Fuerzas rurales y locales. Establecimientos de beneficencia provincial. Estado de la agricultura. Estado de la industria y el comercio. Servicio de correos en los pueblos de la provincia. Servicio de telégrafos. Baños de aguas minerales. Teatros. Monumentos. Museos. Poblacion de cada uno de los pueblos de la provincia, segun el último recuento. Campanadas para anunciar los incendios.

*Personal.*—Senadores. Diputados á Cortes. Diputados provinciales. Empleados de la creteria, archivo, contaduría, depositaria, seccion de cuentas, construcciones civiles y obras públicas de la Diputación. Comision permanente. Junta provincial de Instruccion pública. Comision de pósitos. Cuerpo de beneficencia provincial. Empleados del hospital de S. Juan de Dios, del hospital de San Lázaro, del Hospicio, del hospital de dementes, de la casa-cuna. Médico de baños. Junta de agricultura. Comision de monumentos. Gobernador. Empleados de la secretaría del gobierno, id. de la seccion de fomento, idem del cuerpo de orden público. Individuos que constituyen la corporacion municipal; empleados de las oficinas del ayuntamiento. Empleados de la administracion económica. Catedráticos de la facultad de filosofía y letras, de la de derecho, de la de ciencias, de la de farmacia, de la de medicina y de la enseñanza del notariado. Empleados de la universidad. Catedráticos del instituto de segunda enseñanza. Profesores de la escuela provincial de bellas artes. Profesores de la escuela normal. Personal de la audiencia y sus oficinas. Registradores de la propiedad de la provincia. Jueces de primera instancia. Promotores fiscales. Secretarios de los juzgados de primera instancia de Granada. Jueces municipales. Anuncios.»

Como á primera vista comprenderán los lectores, hemos procurado reunir en el libro lo agradable con lo útil, haciendo cuanto pudimos hacer, dadas la premura del tiempo y las condiciones del trabajo.

Los señores suscritores recibirán gratuitamente un ejemplar del referido *Almanaque-álbum-guia*; los que se suscribieran despues de publicado esté número, deben satisfacer un trimestre si desean recibir gratis el mencionado libro; también se dará un ejemplar á cada uno de los señores anunciantes.

**Juventud católica.** Hoy á las cinco y media de la tarde celebrará la Juventud católica sesion extraordinaria, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la diócesis.

El estudioso joven D. Agustin Muñoz Trujeda, alumno de la Universidad, pronunciará un discurso sobre el tema *La religion del derecho*. La orquesta de la Seccion de música de la Juventud, ejecutará algunas piezas escogidas, y otro tanto hará el Sr. Casares. Los conocidos poetas Sres. Afan de Rivera y Ortega Gutierrez, leerán varias composiciones.

**Lo de sicapre.** Segun dice *La Correspondencia*, se trata de hacer un arreglo en el personal empleado del ministerio de la Gobernacion. En virtud de dicho arreglo, el Sr. Garcia Goyena, ex-gobernador de Granada, será nombrado jefe de la *Seccion de política*.

**E. P. D.** El sábado último falleció en el Hospital Militar, el capitán teniente que hace pocos días se degolló en el Campo de los Mártires.

**General.** Ha llegado á Málaga el capitán general de Granada.

**Vacante.** Lo está la secretaría del ayuntamiento de Guejar Sierra.

**Buen proyecto.** El Ayuntamiento de Sorvilan proyecta construir un amplio edificio donde establecer sus oficinas, las escuelas públicas, el Juzgado municipal y la cárcel.

**Dimision y nombramiento.** D. Pedro Lopez, alcalde de Cortes de Baza, ha di-

mitido, sustituyéndole en el cargo D. Pedro D. Diaz.

**Abogados fiscales.** Ha sido jubilado, por solicitud suya, el Sr. D. Luis Puig y Garcia abogado fiscal de la Audiencia del territorio, reemplazándole el Sr. D. Fortunato Cañas, juez de primera instancia cesante.

**Enfermo.** Nuestro estimado amigo y colaborador D. Juan Pedro Mesa Leon, hace unos días que, enfermo, se vé precisado á guardar cama.

Deseamos á nuestro querido compañero, su completo restablecimiento.

**Pérdida sensible.** Hace una semana cayó en el lecho, postrado por grave pulmonia, el Sr. D. Alejo Luis Yagüe, catedrático de Química en la Universidad é Inspector facultativo de la intensidad lumínica del alumbrado público. Con rapidéz aterradora hizo la enfermedad los más terribles progresos, y ayer tarde espiró el joven catedrático: las nobles prendas de su carácter, su ilustracion reconocida, hiciéronle ser amado de todos sus amigos.

El Sr. Yagüe deja en este mundo numerosa familia, de la que fué siempre firmísimo apoyo; acompañamosla en su dolor; la amargura que nos aflige por la pérdida de un amigo tan apreciado, nos hace entrever la que abrumará á su desconsolada señora y á sus angelicales hijos por la pérdida del que fué siempre modelo de padres y de esposos.

**Conste.** Segun informes de personas respetables y un certificado que autoriza el alcalde de la Zubia, el individuo á quien se conoce por *El Oño* y respecto al cual, acogimos, con las reservas ¡consiguientes y declarándonos dispuestos á rectificarla, una noticia, que le era desfavorable, es persona muy honrada, que sostiene á su familia con su trabajo é incapaz del hecho que hubo de atribuirsele, fundado en un rumor público. Conste pues que la noticia referente á sospechosa conducta del *Oño* es completamente falsa, segun lo certifican las autoridades de la Zubia y nosotros nos complacemos en publicar.

**Lotería.** Hé aquí la relacion de los números á que han correspondido los veinte premios mayores del sorteo de la lotería nacional, verificado ayer:

Número 11,367, 160,000 pesetas; número 4,094, 80,000; núm. 7,383, 30,000; número 13,990, 20,000; números 14,871, 16,498, 2,000, 9106, 233, 16,444, 11534 61, 13,887, 5,203, 4,820, 19,981, 14,930, 14,034, 4,767, 9,049, tres mil pesetas cada uno. De estos números ninguno se ha vendido en las administraciones de Granada. Los números 11,554 y 9,049 de la rifa de los asilos de Aranjuez, que se vendieron en la localidad, resultan premiados.

**Escándalos.** Dos hombres que anteaeyer produjeron un escándalo en el Campillo, fueren llevados á la cárcel por los agentes de orden público. Otro que armó un Tiberio en el Paraiso del Teatro principal, también fué trasladado á la sombra.

**R. I. P.** Ha fallecido en Loja D. Anastasio Ortega Palacios, consecuente posibilista.

**Eclipse.** El 16 del actual habrá eclipse de luna que será en parte visible en algunos puntos de España. El principio del eclipse será á la una y 53 de la tarde empezando el eclipse total á las tres y 33 y terminará á las cinco y 42 de la noche.

**Las obras de la Universidad.** Anteaeyer se comenzaron las obras de la Universidad por la parte de la Colegiata.

**La viruela en Jayena.** Segun los últimos partes oficiales recibidos en el Gobierno civil de la de la provincia, la epidemia variolosa disminuye notablemente en Jayena hasta el punto de haber cesado las invasiones y estar en vias de curacion casi todos los enfermos.

**La salud pública en Granada.** El número de defunciones ocurridas en Granada, durante el mes próximo pasado, asciende á 295, y á 184 los nacimientos: resulta pues en la poblacion, un deficit de 111 personas. De las enfermedades de carácter infeccioso, la disenteria produjo 17 defunciones; la difteria, 24; el cólera, 1; el sarampion, 18; la co-

queluche, 4; la fiebre puerperal, 4; las fiebres palúdicas, 1.

**Ateneo.** El Ateneo científico literario y artístico de Granada celebrará junta general extraordinaria el día 18 del corriente con el propósito de revisar las cuentas anuales, elegir todos los cargos de la Junta directiva y secciones y discutir las reformas del reglamento.

**Rasgo de generosidad.** El fallecimiento del señor Yagüe deja á su desconsolada y numerosa familia sin recursos materiales de subsistencia. Un amigo del ilustrado catedrático, tan ilustrado como él y tan generoso, ofrecióse desde el primer instante á desempeñar gratuitamente la plaza de inspector de la intensidad luminica del alumbrado, con tal que se dedique el sueldo que debiera percibir, á socorrer la familia del difunto. El Ayuntamiento aceptó inmediatamente la oferta, y el Sr. D. Benito Hernando, pues así se llama el cariñoso amigo, fué nombrado interinamente para desempeñar el puesto á que se alude.

**Estudio importante.** Granada debe gratitud al ilustrado catedrático D. Alejo Luis Yagüe, por el importantísimo estudio que aquel hizo de todas las aguas que existen en su término municipal. Es un trabajo precioso, fruto de asiduos desvelos, de repetidos análisis, de incalculables molestias. Hoy no debemos decir más sobre esta *Memo-ria* que en breve ha de ser conocida y apreciada en su justo valor.

**Caco.** Anteayer fué detenido un sugeto que sustrajo de la Farmacia del Puente del Carbon veinte barretas de estaño.

**Pelea.** Dos hombres tuvieron ayer un altercado, del cual resultó uno con la cabeza rota.

**Caida.** Un sugeto fué conducido ayer al hospital con una grave herida que se infirió, cayéndose por la pendiente que llaman del Barrichuelo.

**Sombras chinecas.** Sitio de la escena: la calle del Plegadero Alto: Hora, las once de la noche. Un zapatero se dirige á su domicilio: vá envuelto en su capa. Dos hombres se le aproximan, arrebatándole la *pañosa*, quítanle el reloj y un bolso en que aquel llevaba las herramientas de su oficio; le dan cortésmente las buenas noches y se retiran á descansar.

**La cuenta de la novillada.** Se nos remite, para que la publiquemos la siguiente: *Liquidacion general de los productos y gastos de la corrida de novillos*, beneficio de las víctimas de Logroño, verificada en 14 de Noviembre de 1880, por la sociedad taurina de esta ciudad:

**CUENTA DE PRODUCTOS.**—Por la recaudacion hecha por el vendedor D. Manuel Guiote segun cuenta, 19.114 reales 84 céntimos; donado por el Excmo. Sr. Gobernador, 128; id. por el Excmo. Sr. D. Pablo Diaz, despues de su palco, 32; producto de las carnes de los novillos, segun nómina del matadero, 1.947'88; cuatro caballos vendidos, 2.040; cueros de los novillos, 215; total productos, 23.477'72.

**CUENTA DE GASTOS.**—Satisfecho á D. Eugenio Martinez de Castilla en varios recibos por telas, hechuras, banderillas, materiales, flores y confeccion de 24 trajes para los oficiales del Depósito, segun recibo núm. 1.º, 2.923; id. á D. Pedro Alvarez por el arriendo de la plaza, segun recibo núm. 2, 4.000; id. á D. Francisco Navarrete, conserje de la plaza, segun recibo núm. 3, 486; id. á don Fernando Herrera por la conduccion del ganado, segun recibo núm. 4, 200; id. á don Antonio Lopez por cuatro caballos comprados, recibo número 5, 2.610; id. al anterior por los toros, corretaje de ellos, gastos de viaje, hospedaje, telegramas, gratificacion á los pastores, comida y gastos de estos, recibo número 6, 8.023; Francisco Ayllon, mozo de caballos por la comida y cuadra de los mismos, recibo núm. 7, 270; á D. Eugenio Martinez por su trabajo en la construccion de todo el aparato de plaza, recibo núm. 8, 240; á D. Antonio Zamora por la impresion de

los cartelones, recibo, núm. 9, 300; á D. Paulino Sabatel, por la tirada de entradas, recibo núm. 10, 400; á D. Antonio Izó por la fijacion de carteles y sellos de Guerra, recibo núm. 11, 42; á José Rubio, repartidor de prospectos, recibo núm. 12, 30; á Miguel Velasco por tocar los clarines, recibo número 13, 10; á Tomás Lancolda, maestro del toril, recibo núm. 14, 200; á los cocheros que han servido las comisiones para pedir las cintas y á las cuadrillas, recibo núm. 15, 483; á D. Antonio Ruano, contratista del arbitrio municipal, recibo núm. 16, 792; á Cándido Fernandez, por sus servicios prestados, recibo núm. 17, 30; á Agustin Prat, por el arrastre, recibo núm. 18, 80; á don Luis Seco de Lucena, por la tirada de prospectos, recibo núm. 19, 255; á Juan Soler, por dar la puntilla, recibo núm. 20, 60; á D. Luis Ramirez, veterinario, por la asistencia de los caballos en la plaza, y herraje, recibo núm. 21, 120; á D. Manuel Guiote, por sus derechos, recibo 22, 600; á D. José Fernandez, por la tirada de oficios, circulares é invitaciones, recibo núm. 23, 120; á José Enriquez, portero de la sociedad, recibo número 24, 110; á D. Nicolás Talero, por dalcas para el palco de la Presidencia, recibo núm. 25, 365; satisfecho á D. Agustin Aguilar Tablada por la tirada de la revista, corretaje de los caballos vendidos y de los condicionales, 110; Gas, papel, plumas, velas hachas en el matadero y demás gastos menudos de secretaria 195.—Total, gastos, 23.054

**DEMOSTRACION.**—Importan los productos, 23.477'72; Id. los gasto, 23.054; Productos líquidos, 423'72.

Cuya anterior cantidad de productos líquidos se entrega en este dia al Excmo. Sr. Gobernador Civil para que por su conducto llegue á socorrer en parte las desgracias del Puente de Logroño.

Granada 6 de Diciembre de 1880.—El Presidente, José Vallejo.

**CORREO DE HOY.**

NOTICIAS NACIONALES.

Ha sido robado el tabaco de la administracion de Rentas de Tortosa por medio de un taladro en un muro que dá á un jardin.

—El correo de Cuba y Puerto-Rico saldrá de la Península hoy, y el de Filipinas el dia 10.

—En Huelva hace estragos la viruela, con tendencias á aumento.

—El mes pasado se exportaron solo por el Grao (Valencia) 90.553 cajas de naranjas, que representan un valor aproximado de 6 millones de reales.

—En Manresa se proyecta una peregrinacion á Monserrat.

—En Linares ha ocurrido hace poco un caso extraordinario. Mientras se estaba preparando en el cementerio la fosa para enterrar á un niño de nueve años, se levantó la tapa del ataúd y salió el supuesto difunto en son de protesta contra el intento de los enteradores. El niño volvió á la ciudad por sus piés, y la autoridad ha reiterado la orden de que á nadie se entierre sino á las 24 horas de su fallecimiento.

—El domingo último se verificó en Palma de Mallorca la inauguracion de una escuela Mercantil.

—Escriben de Cuevas que el 2 del corriente descargó en aquella ciudad una horrorosa tormenta, que duró desde las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.

Tan larga duracion y lo desecho de la tempestad llevaron el espanto á aquellos habitantes, sin que sepamos á estas horas los destrozos causados.

—En Moratalla (Múrcia) se cometió uno de los dias de la semana última, un crimen espantoso. Una mujer envenenó á su marido y á dos hijos, al primero intencionadamente, á los otros dos por fatalidad.

La mujer estaba casada en segundas nupcias y tenia un hijo de su primer matrimonio para librarlo de la quinta, pues ya tenia este 18 años, guardaba aquella unos 5.000 reales que el marido queria emplear en algo pro-

ductivo hasta que llegara aquel caso y la mujer queria guardar intactos. De aquí un disgusto en el matrimonio.

Volió del campo el marido y se puso á comer unas migas. Los hijos se empeñaron en comer tambien, y por más que hizo la madre no pudo evitarlo.

La accion del veneno no se dejó sentir al instante. El padre cayó sin sentido en una tienda próxima, á donde habia ido por vino; los dos hijos en su casa. Al acudir á ella las autoridades, encontraron á la madre pugnando por ahorcarse con unas cuerdas que ató á un madero.

Los envenenados fueron socorridos con tanta eficacia, que hasta ahora solo ha muerto el hijo mayor, precisamente aquel por cuyo amor solícito y extraño se decidió la madre á perpetrar delito tan horrible.

—El arquitecto de Guipúzcoa, Sr. Cortazar, ha remitido al gobernador los planos de la gran cárcel celular que se va á construir en el barrio de Amara de San Sebastian. El presupuesto pasa de 453.000 pesetas.

—Dicen de Sevilla, que anteayer un niño de doce años que se hallaba jugando con un revólver, en el taller de carpinteria de la calle de Castilla (Triana), tuvo la desgracia de que se disparara, infiriendo con el proyectil una grave herida á un sujeto que estaba á cierta distancia, que falleció á los pocos momentos.

—El viernes fueron hallados en diferentes calles de Bilbao petardos cargados con dinamita.

—El ministro de Fomento ha aprobado, mediante determinadas prescripciones, el ferrocarril de Huelva á Zafra.

—En el pueblo de Cornago (Logroño) ocurrió en la madrugada del lunes pasado un suceso que impresionó vivamente á sus moradores. Trascurren unos colmeneros de Elges por las calles de aquel pueblo, cuando al llegar al canton tropezaron con un cadáver; como todavía era de noche, sin apercibirse de más fueron á avisar al juez municipal, que inmediatamente se trasladó solo al sitio del suceso, y cual no sería su amargura y situacion al conocer á su hijo mayor, que no otro era quien habia sido asesinado la noche última. En un principio apareció velada la causa de la muerte, pero constiuido en dicho pueblo el juez de primera instancia, se ha descubierto al autor del crimen, que á esta fecha se encuentra en la cárcel de Cervera.

—Ya no es uno, sino dos, los vapores que hacen semanalmente la travesia Almeria puerto á Oran, conduciendo emigrantes, siendo lo más triste que ambos salen llenos de esos desgraciados.

Los minerales de oro descubiertos en Murcia, y que han causado gran efecto en los círculos mineros de todas las provincias han sido analizados hace pocos dias, y segun el Sr. D. Gregorio Arcas, químico de Cartagena, el resultado ha sido satisfactorio.

Es muy probable que la reunion de los diputados de la mayoría se verifique en el palacio de la Presidencia el dia 28 del actual, y al siguiente dia, en el mismo sitio, la reunion de los senadores de la mayoría.

—Las existencias metálicas del Banco de España, segun el balance de 30 de Noviembre pasado, ascienden á 247.846.886 pesetas con aumento de 40.379.204 sobre las del mes anterior, recayendo casi todo el incremento sobre sucursales que de 64.166.737 llegaban á tener en sus cajas 71.107.691. Lacirculacion de billetes ha descendido de 243.227.375 pesetas á 236.141.750, siendo poco sensible la baja experimentada en los depósitos.

—Segun la estadística de mortandad de los niños en Málaga durante los últimos seis meses, ejecutada por iniciativa del alcalde, nacieron poco más de 1.600 y fallecieron 1.000 y tantos; es decir, casi tantos como nacieron.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR**

DE EL DEFENSOR DE GRANADA. MADRID.

6 DE DICIEMBRE DE 1880. Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA El Sr. Balaguer ha querido terminar su es-

cursion política en la capital de Aragon y por consiguiente tenia necesidad de recapitular cuanto habia dicho en Valencia, Barcelona y Lérida; por eso sus declaraciones en el banquete de anoche tenian que ser más importantes.

Anoche durante el último entreacto se hablaba en el Teatro Real de un telegrama particular en que se condensaban los puntos más salientes del brindis pronunciado por el ex-ministro de Ultramar.

Por más que los ministeriales y algunos antiguos centralistas no quieran dar importancia á estos actos, el Sr. Balaguer se proporcionará ocasion para demostrar al Directorio cual es la opinion que domina entre sus correligionarios de provincias que tienen más contacto con los partidos avanzados que con los ministeriales.

No ha causado extrañeza que el diputado por Villanueva y Geltrú no haya querido concretar en sus discursos el programa del partido fusionista, porque en las Cámaras ya lo expusieron los jefes.

Entre la mayoría de los constitucionales ha sido recibida con entusiasmo la declaracion hecha por el Sr. Balaguer ofreciendo «militar siempre en la vanguardia de las guerrillas de la libertad.»

Los antiguos amigos del Sr. Posada Herrera le han rogado diferentes veces y con especialidad en estos dias, que regrese á Madrid para asistir á las reuniones del Directorio y dar carácter y movimiento á la política. Aunque creo que subsisten los mismos motivos que obligaron al ex-presidente del Congreso á retirarse á Llanes, se aseguraba esta tarde en el salon de conferencias que asistirá á la discusion del Mensaje.

Esto quiere decir, caso de confirmarse la noticia que no asistirá á la reunion de los diputados y senadores fusionistas.

Continúa ocupándose el público de la cuestion del «Inglés.» Hoy ha sido repartida con profusion una hoja que tenia pié de imprenta en la que se cuenta el hecho con detalles curiosísimos y se citan nombres de personas muy conocidas en la política y el periodismo.

La autoridad gubernativa ha ordenado el secuestro de todos los ejemplares que se encuentren en la imprenta y por las calles de Madrid.

Asegúrase que el Juzgado de primera instancia entiende nuevamente en otras irregularidades que se han descubierto en la Direccion de la Deuda.

Esta mañana se ha verificado el entierro del contraalmirante Sr. Rigada habiendo rendido este último tributo de consideracion gran número de personas y oficiales generales de la armada.

Algunos periódicos se ocupan de la probabilidad de ser reemplazado el señor conde de Toreno por el Sr. Romero Robledo en la presidencia del Congreso.

Nadie puede negar que los rumores de una próxima modificacion ministerial se acentuan cada vez más, pero el Sr. Romero Robledo no deja de comprender los inconvenientes que para él tiene que ocupe el ingenioso señor Silvela la cartera de Gobernacion.

Antes de la presentacion de los presupuestos, ó mejor dicho, antes que se aprueben desde luego, se retirarán dos de los actuales ministros y en cuanto al Sr. Cánovas diremos que sus amigos lo consideran cada dia con más fuerza y prestigio en los cuerpos colegisladores y en Palacio.

Los Ministros la Gobernacion y Ultramar han celebrado una larga entrevista con el jefe del Gabinete en la que han hablado de varios asuntos políticos y de las condiciones del local que en los presidios de Africa ocupan los deportados cubanos.

El Gobierno ha dirigido hoy un telegrama felicitando al general Blanco por la completa pacificacion de Cuba.—Suyo, J. C.

Los albañiles de Villanueva y Geltrú están atravesando una crisis como no se había visto de algunos años á esta parte. En su mayoría se encuentra completamente sin trabajo.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

—El gobierno inglés vigila un buque llamado Emma, encargado de llevar armas y municiones a Irlanda, y procedente de un puerto italiano.

El partido conservador no sabe aun qué actitud tomará en las próximas sesiones.

—El 1.º del actual tomó posesion el general Gonzalez, presidente de la república de Méjico, pasando el presidente anterior, general Porfirio Diaz, á desempeñar la cartera de Fomento.

—Nueva York, 3.—En una gran fábrica de hilados de algodón de la ciudad de Porths (Estados Unidos) ha estallado un voraz incendio, que en un breve espacio de tiempo ha reducido á ceniza casi todo el establecimiento.

Las pérdidas se valúan en más de diez millones de reales.

CULTOS.

Día 8. La Purísima Concepcion de Nuestra Señora, Patrona de España y las Indias. Jubileo de las Cuarenta horas iglesia de la Inmaculada Concepcion; á las once funcion, asiste la Real Maestranza y será orador don Fernando Ayuso, á las 4 empieza la novena y predica el P. Victor Loyódice.

Dicha novena concluye en las Capuchinas y empieza en Ntra. Señora de los Angeles, Comendadoras, San Justo, San Juan de Dios, Santa Isabel y San Bernardo y en esta predica D. Pedro Fernandez.

En la Catedral á las 9 y media procesion y Misa de Pontifical y predica el Excmo. señor Arzobispo.

Habrà funcion en el Angel Custodio, en la Encarnacion predica D. Francisco Gordo, en el colegio de la Purísima Concepcion, en Santa Inés, predica don Francisco Granados, en Santa Isabel don José Fernandez y en Santa Paula don Joaquin Romero.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre el rosario.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.

Ntra. Señora de la Inmaculada Concepcion en su iglesia.

El dia 9 el Jubileo de las Cuarenta horas iglesia de la Inmaculada Concepcion.

SERVICIO DE LA PLAZA

para el día 8 de Diciembre de 1880.

Jefe de día D. Manuel Fernandez Garcia, T. C. C. de Villaviciosa.—Hospital y provisiones primer capitan del 2.º Depósito de Instruccion.—Parada, Cuba.—El General Gobernador, Suarez.

ESTACION METEOROLÓGICA

de la Universidad de Granada.

Observaciones del dia 7 de Diciembre de 1880.

Table with meteorological data: Altura del barómetro en mils. 714.19, Direccion del viento. N. E., Estado del cielo. Despejad., Temp. máxima del aire, á la sombra. 12.4, Id. id., al sol. 21.9, Pluvímetro. 0, Termómetro tipo (9 de la mañana). 5.2, Id. id. (3 de la tarde). 12.0.

MERCADOS.

BOLSA.-COT. DEL 6 DICIEMBRE DE 1880.

À LAS CUATRO DE LA TARDE.

Table with market prices: 3 por 100 int. 21-85, 3 por 100 est. 00-00, 2 por 100 int. 42-35, 2 por 100 est. 00-00, Bonos Tesor. 100-50, C. Hip. 7 0/0. 00-00, C. Hip. 6 0/0. 00-00, Aduanas. 101-09, Ferro-carriles. 42-24, B. de España. 296-08, Cps. pr. B.º 00-00.

ALHONDIGA DE GRANOS.

PRECIOS DEL DIA 26.

Table with grain prices: Trigo, de 21-02 á 22-85 Garbs. de 00-00 á 00-00, Cebada, de 11-44 á 12-34 Yeros, de 10-50 á 11-50, Habas, de 12-50 á 13-00 Guijas, de 11-00 á 11-00, Maiz, de 12-50 á 14-00 Centeno, de 10-00 á 11-00.

BALANCE.

Table with balance: Existencia del dia anterior. 144, Entrada de hoy. 73, TOTAL. 217.

Table with balance: Vendido. 98, Quedan. 124.

MATADERO PÚBLICO.

PRECIOS DE LA BAJA DEL DIA 25.

Table with meat prices: Carnero. 1-40, Vaca. 1-70, Ternera. 2-14, Borrego. 1-28.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

No se ha recibido el anuncio.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

A cargo de Enrique Buendia Lozano.

Advertisement for wine and liquor: LOS AGUARDIENTES Y VINOS SUPERIORES. PROCEDENTES DE GÓJAR, de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes: VINOS. AGUARDIENTES. Arrob. Bot. 75 7 rs., 70 6 a, 75 6 a, 63 5 30, 40 4 a, 40 4 a.

Advertisement for Sanchez, Litógrafo Des. M.: SANCHEZ, LITÓGRAFO DES. M. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO, Mendez Nuñez, Granada.

— Toda clase de trabajos con perfeccion y economía. — Estampillas para escapularios. A LOS COLEGIOS. Planas de mesa revuelta, orlas elegantes en oro y colores, con los nombres de los Sres. Profesores. Se remiten encargos.

Advertisement for Manuel Guerrero: MANUEL GUERRERO. Primera casa de muebles en esta capital. Excelentes surtidos en muebles de ebanisteria y tapiceria de todas clases y formas, desde los más selecto hasta lo más barato conocido; los precios sumamente baratísimos. No hay que hacer comentarios del buen gusto y solidez con que están construidos, pues bien conocidos son del numeroso público que favorece el establecimiento de la calle de la Colcha, 15.

Advertisement for Antonio Lopez y Compañia: ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA. MENDEZ NUÑEZ, 29. Ferrería y herramientas para todos las artes y construcción de edificios. Clavazon y puntas de Paris.

Advertisement for Singer sewing machines: POR QUÉ COSER Á MANO. MÁQUINAS PARA COSER "SINGER" DE LA COMPANIA FABRIL DE NUEVA YORK. PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES.

Advertisement for Remington Agency: ACUDID Á 40, ZACATIN, 40. GRANADA. DONDE POR 10 REALES SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA SINGER DE NUEVA YORK. SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.

Advertisement for Remington Agency: AGENCIA DE LA CASA REMINGTON DE NUEVA-YORK. Nuevas y acreditadas máquinas de coser á precios económicos. Sastrería y géneros ingleses. Mendez-Nuñez, 34.

Advertisement for Botica: TRASPASO DE BÓTICA. Por ausentarse su dueño, se traspasa una de nueva construcción y dotada por el Ayuntamiento con el sueldo anual de 775 pesetas en la Villa de María (Almería). Darán informes de las condiciones, casa de D. José Rodríguez Berruero, Farmacéutico Granada, ó directamente al mismo interesado.

Advertisement for Seguros Reunidos: LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS. CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia. Esta gran Compañia nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12. Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1, y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

Advertisement for Sombreros: SOMBREROS. Los Sres. Alhama Hermanos, acreditados fabricantes de sombreros, viendo el creciente aumento en sus ventas al por menor, y propuestos á aumentarlas en cuanto la localidad lo permita sin olvidar á la vez el proporcionar á su numerosa clientela la mayor comodidad posible, ha trasladado su establecimiento al Zacatin 44, esquina á la nueva calle del Estribo. En este establecimiento encontrará el público desde el día 8 un notable y al undante surtido de cuantas clases de sombreros y calidades superiores ofrece la moda y el buen gusto, tanto para caballero cuanto para niños, desde la edad de 4 años en adelante. Todos á precios fijos y tan baratos que ninguna otra casa pueda competir.

Advertisement for El Día newspaper: EL DIA. EL PERIÓDICO MAS BARATO DE ESPAÑA, DADO SU TAMAÑO, Y EL MAS COMPLETO. Eco fiel de la voluntad del país, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoismo de todos los partidos indistintamente. Política.—Justicia.—Administración.—Hacienda.—Ejército y Armada.—Tribunales españoles y extranjeros.—Agricultura.—Industria.—Comercio.—Bolsas.—Mercados.—Literatura, Artes, Biografía.—Salud pública.—Medicina.—Higiene.—Ciencias.—Crónicas de Cuba, Filipinas, América Española, de Lisboa, Roma.—Berlín y Nueva York.—Revistas semanales de Londres y París. EL DIA se dedica constantemente al estudio y á la defensa de los intereses provinciales. Tiene á disposicion del público una seccion titulada Correspondencia en que cabe la denuncia de todo abuso ó vejamen. Inserta integrós los principales documentos oficiales, académicos y parlamentarios. Folletín equivalente por más á un tomo de 200 páginas. Trabajos inéditos de nuestros novelistas y humoristas mas populares. PRECIOS DE SUSCRICION. Madrid un mes, 1'50 cent. Provincias, Gibraltar y Marruecos, trimestre 6; Portugal, 7'50; Antillas Españolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos, trimestre 12; Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union, trimestre, 15. Números sueltos, 10 céntimos en toda España. No se sirve suscripcion sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente, llenando la papeleta adjunta y abonando el importe por libranza de fácil cobro á la órden del Administrador de «El Día», ó por sellos de Correos, remitidos éstos en carta certificada precisamente. Oficinas: Montera, 36 principal Madrid. En la Redaccion de este periódico se hallan papeletas de suscripcion á EL DIA.

Advertisement for Valdepeñas Legítimo: VALDEPEÑAS LEGITIMO. Se ha recibido nueva remesa de vinos de Valdepeñas blanco y tinto de la marca L V tan ventajosamente conocidos y apreciados de cuantas personas han tenido ocasion de conocerlos. La preferencia que dan á estos vinos el gran número de consumidores, se debe principalmente á la pureza y legítima procedencia. Se vende á 4 rs. botella, ó á 2 1/2 sin el casco, en los depósitos siguientes: Confiteria de los Sres. Lopez. Almacen del Sr. Céspedes, Puerta Real. Tienda del Sr. Lumbreras, calle del Principe. Tienda del Sr. Blanco, en el Zacatin.

Advertisement for Ayola: AYOLA. FOTÓGRAFO DE CÁMARA DE S. M. CARRERA DE GENIL, 29. Este tan acreditado establecimiento que en su clase está reputado como el primero de esta localidad, por la estabilidad y perfeccion de sus trabajos, como así mismo, por ser el que siempre viene satisfaciendo al Estado la primera cuota de contribucion, por dicha industria, ofrece los bonitos y artísticos retratos fantasias, gran perfeccion en ampliaciones, reproducciones, y procedimientos instantáneos para hacer los retratos de niños. Véanse sus muestras, en la planta baja del local, Carrera de Genil, núm. 29. Se retrata todos los días, aun cuando esté nublado y llueva.

Advertisement for Fabbrica Catalana: ¡ATENCIÓN QUE VENDEMOS MUY BARATO! FABRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ 13. Novedades. Géneros de punto de todas clases en algodón y lana, por comision y cuenta del fabricante. Camisetas para hombre, á 3 rs. Ropa blanca, en camisas blancas y color, á 14 rs. Calzoncillos, á 8 rs. Cuellos y puños, á 2 rs. Medias, á 3 rs. Corte especial y á medida, cuanto se encargue. Economía doméstica. Cera á 10 y 11 reales libra, y se facilitan velas para entierros. Además se hace toda clase de composturas con perfeccion y economia en ropa blanca, paraguas y abanicos. Acudid que todo es verdad á la fabrica Catalana Mendez Nuñez núm. 13.

Advertisement for La Villa de Madrid: LA VILLA DE MADRID. 37, Mendez Nuñez, 37. GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO de PEDRO DE LOS RIOS, y único representante en esta capital y su provincia de la acreditada casa de Lacour y Lesage, para la venta de sus legítimas máquinas americanas para coser de Wheeler y Wilson, Elías Howe, Jones-Singer y Ch. Raymond, La Canadense (doble respunte), y La Favorita (de cadenetá), cuya casa ha venido representando por espacio de algunos años en esta capital D. Francisco Iglesias, calle del Principe, núm. 10. Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para dichas máquinas. PRECIOS ECONÓMICOS. VENTA Á PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO. PLATERIA ÁRABE DE BOCANEGRA HERMANOS. REYES CATÓLICOS. En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público abundante surtido en Aderezos, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.